

REPUBLICA EL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. IJ-DJDL-02-1238

0011461

Guayaquil,

-6 ABO 2002

Señor economista
LUIS REDROBAN VARGAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante resolución No. 02-G-IJ-0002017 del 1 de abril de 2.002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de junio de 2.002, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **GIANELLI S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de este cantón, el 5 de octubre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de noviembre de 1989.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ottón Morán Ramírez
**INTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

GEM/II.
Exp. No. 57441

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.

Guayaquil, a

Econ. Luis Redrobán Vargas